

# Don Marcos Muñoz de Sanabria. Un arcediano benefactor de los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán

**E**s posible considerar que los trabajos biográficos han perdido vigencia, quizá porque los nuevos enfoques de investigación histórica preponderan planteamientos de fenómenos, en los cuales la figura de los personajes pasa a un segundo plano y su obra se analiza como parte de un contexto más complejo. Este texto coadyuva a entender a uno de los personajes clave, quien, mediante su presencia en el cabildo catedralicio de Valladolid y debido a su generosidad, impulsó los conventos de monjas.

70 |

## Don Marcos Muñoz de Sanabria y algunos de sus parientes

Es escasa la información impresa acerca de la vida y personalidad de Marcos Muñoz de Sanabria. Nada se sabe de su origen y juventud, puesto que lo que hasta ahora se ha dado a conocer corresponde a su actividad eclesiástica. Sabemos que fue estudiante del Colegio Mayor de Santos y canónigo lectoral, también fue arcediano y, en 1737 ocupaba el cargo de deán<sup>1</sup> de la Catedral de la entonces ciudad de Valladolid, hoy Morelia. Para destacar su jerarquía basta recordar que el puesto de deán era una de las dignidades con el arcedeán, el chantre, el maestrescuela y el tesorero, que conformaban el Cabildo, junto con las canonjías, los racioneros y los medios racioneros.<sup>2</sup>

Entre sus actividades al interior de la mitra estaba la de regular lo relacionado con el uso de las campanas. En 1742 prohíbe que se doble o repique con las esquilas; dispone que sólo se doble con solemnidad en los entierros, donde los derechos parro-

\* Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.

<sup>1</sup> Deán: el que hace de cabeza de cabildo, después del obispo, y lo preside en las iglesias catedrales o colegiadas. La palabra proviene del bajo italiano y significa "jefe de diez". Edgar Royston Pike, *Diccionario de religiones*, México, FCE, 2001, p. 140.

<sup>2</sup> Óscar Mazín Gómez, *Archivo Capitular de Administración Diocesana Valladolid-Morelia*, Catálogo I, Zamora, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, p. 16.

---

quiales excedieran de 50 pesos. Esta disposición está rubricada por el obispo de Michoacán.<sup>3</sup>

Además de estar a cargo de la forma de comunicación más eficiente en su tiempo, Marcos Muñoz de Sanabria intervino en varias obras como mecenas porque tenía un capital en efectivo y en especie que se lo permitía. Entre otras propiedades, sabemos que fue dueño de una casa principal con tres accesorias en la calle de San Francisco (dicha calle, que iba de la Plazuela del Real Hospital al convento de San Francisco) que estuvo en pregón para venta.<sup>4</sup> Uno de los interesados en esa propiedad fue Joachin de Thorrescano, maestro de “Pharmacopea” con botica pública en la ciudad de Valladolid, quien declaró que la arrendaba. Quizá por su solvencia económica, por un lado, o por haber sido buen administrador de sus propios bienes, don Marcos fue nombrado, en 1744, tesorero de la Catedral de Valladolid.

Su papel como bienhechor trascendió, ya que en 1768 su albacea legó seis frontales para la Catedral, que para ese año sólo tenía nueve de los 15 proyectados. De los manuscritos históricos ha sido posible referir a su familia cercana como vecinos de la ciudad de Celaya, de reputada estirpe española. Un hermano varón ampliamente identificado era Juan Carlos Muñoz de Sanabria, cura de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, donde residía, aunque tenía una casilla que miraba al poniente, y que medía de frente siete varas alineada de sur a norte por 47 varas de fondo. Estaba ubicada en el barrio de San José, en la calle que subía de la capilla de la Santa Cruz al templo de San José, muy cerca de la calle Real.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Archivo Histórico Manuel Castañera Ramírez “Casa de Morelos” de Morelia (AHMCR), Diocesano, Gobierno, Visitas, Informes, c. 497, exp. 37, 220 fs.

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), Libro 27

Otro de los Muñoz de Sanabria, del que se encuentra información, es Nicolás, tal vez hermano de Marcos y de Juan Carlos, vecino del pueblo de Acámbaro y reputado en la ciudad de Celaya, de donde fue alcalde ordinario varias veces y obtuvo “oficios honrosos” por la muy ilustre policía y regimiento.<sup>6</sup> Nicolás formó una familia que más pronto tuvo vínculos con Marcos.

### **Dos monjas dominicas en Santa Catalina de Siena de Valladolid**

Del legítimo matrimonio de Nicolás Muñoz de Sanabria (presunto hermano de Marcos, como ya se dijo) y de Gertrudis Valenzuela, nació María Josefa,<sup>7</sup> quien presentó solicitud para ingresar al convento de Santa Catalina de Siena el 9 de abril de 1737, a la edad de 16 años.<sup>8</sup> El 13 de abril de 1737, por mandato del obispo Juan Ubaldo de Anguita Saldoval y Rojas, como vicario del convento de religiosas dominicas, pasó, junto con el notario público Francisco Joseph Gutiérrez de Robles, a las casas del doctor Marcos Muñoz para recibir la declaración de María Josefa Muñoz de Sanabria. El que la joven estuviera en casa del arcediano, y no en la de sus padres, nos permite suponer que para la elección de religiosa, la joven tuvo una

| 71

de barrios, rubricado por el maestro de arquitectura Nicolás López Quijano 1757-1759, solar núm. 190.

<sup>6</sup> AHMCR, Diocesano, Gobierno, Religiosos, Catarinas, c. 219, exp. 51, 10 fs.

<sup>7</sup> El certificado de bautismo rubricado por fray Antonio Méndez, religioso de San Francisco, señor cura y maestro de doctrina del pueblo de Acámbaro y su jurisdicción, refirió: “En el año del señor de mil setecientos veinte y uno, en diez días del mes de noviembre, con licencia del Reverendo Padre Cura en la hacienda de Uriquaro, el señor fray Juan Díaz, vicario del convento de Xerequaro, exorcizó, puso óleo, bautizó y puso crisma a María Josepha hija legítima de Nicolás Muñoz de Sanabria y doña Gertrudis Valenzuela, españoles. Fueron padrinos Joseph Carrillo y Michaela Paniagua”, AHMCR, Diocesano, Gobierno, Religiosos, Catarinas, c. 219, exp. 51, 10 fs.

<sup>8</sup> *Idem*.

fuerte influencia tanto de Juan Carlos como, por supuesto, de don Marcos, ambos personajes destacados en la esfera eclesiástica michoacana.

El 26 de marzo de 1738, la joven pidió se le tomara declaración para profesar, debido a que estaba próxima a cumplir el año en el noviciado, y tanto la priora, la subpriora y las definidoras rubrican la petición, legitimando así la solicitud. También en esas fechas ya se había exhibido la dote de 3 000 pesos más 150 de propinas y demás que se acostumbraba. El examen de profesión se celebró un mes después, es decir, el 26 de abril de 1738, en uno de los locutorios del convento donde se hizo parecer a la joven Muñoz de Sanabria. Este examen se realizó en vísperas del traslado; baste recordar que se mudaron de casa la tarde del 3 de mayo de 1738, así que entre las profesas iba María Josefa Muñoz de Sanabria, quien en el convento adoptó el nombre de María Josefa de la Concepción.

72 |

Otra de las jóvenes de la dinastía Muñoz de Sanabria que ingresó al convento de Santa Catalina de Siena fue María Cayetana,<sup>9</sup> quien tomó el hábito en octubre de 1749. Esta joven fue hija adoptiva del doctor Marcos Muñoz de Sanabria, debido a que fue una niña expósita, es decir, la dejaron recién nacida en la puerta de la casa del clérigo, sin que se supiera nada de sus padres biológicos,<sup>10</sup> y fue don Marcos quien la crió y educó hasta su ingreso al convento. Es intere-

<sup>9</sup> La fe de bautismo de Margarita Cayetana refiere: "En diez de agosto de mil setecientos y veinte y nueve, con mi permiso el señor licenciado don Lorenzo Valenzuela, bautizó solemnemente, exorcizo, puso el santo óleo y crisma a una infanta española y le puso por nombre Margarita Cayetana, expuesta en casa del señor doctor don Marcos Muñoz de Sanabria, fue padrino don Miguel Vela López, vecino y mercader de esta ciudad y por que conste ser verdad lo firmé yo el cura rector Br. Nicolás Núñez y al margen Margarita Cayetana, española", AHMCR, Diocesano, Gobierno, Religiosos, Catarinas, c. 223, exp. 94, 13 fs.

<sup>10</sup> Pedro Torrero, español, alguacil mayor y fiscal de vara, vecino de la ciudad de Valladolid, en su testimonio dijo,

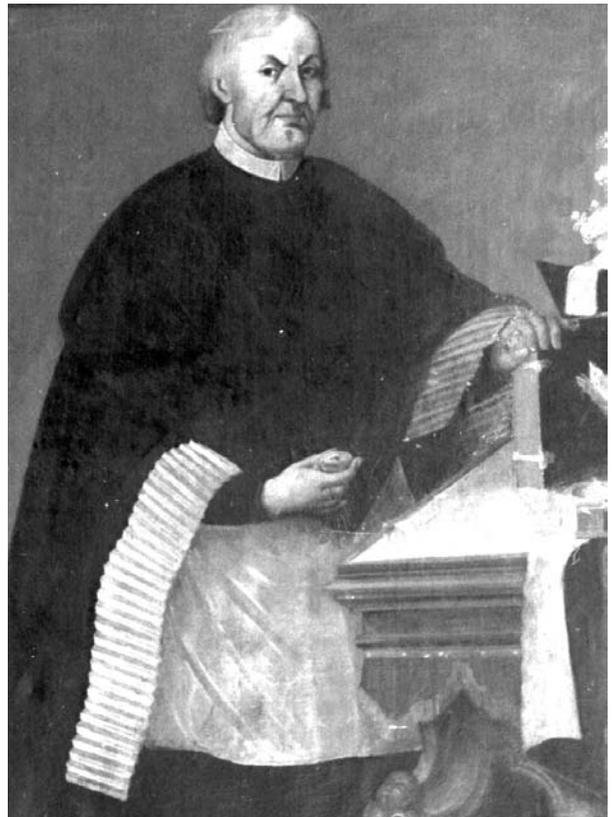


Figura 1. Retrato de tamaño natural de don Marcos Muñoz de Sanabria, anónimo, óleo sobre tela, siglo XVIII. Col. particular.

sante cuestionar el porqué no la llevó a alguna institución a que la criasen y en cambio prefirió que creciera en su casa. Quizá se trate de una más de sus facetas de benefactor, en particular con las mujeres.

El 16 de octubre de 1749, don Marcos Muñoz de Sanabria, estando en su casa, dijo que su expó-

acerca de la paternidad de Margarita Cayetana, "que en cuanto a su calidad no sabe cosa alguna, por que nunca ha sabido, ni oído decir quienes sean sus padres, que dicho señor arcediano siempre la ha estimado, tratando y reputando por española". Por su parte, la joven declaró: "Dijo llamarse Margarita Muñoz de Sanabria, que en razón de su origen no sabía más que ser expuesta en la casa de dicho señor arcediano a quien reconocía por su padre adoptivo, quien la ha criado, educado y mantenido y a cuyas expensas ha estado y está y ser de edad de veinte años, dos meses y días", AHMCR, Diocesano, Gobierno, Religiosos, Catarinas, c. 223, exp. 94, 13 fs.

sita estaba próxima a tomar el hábito y que él exhibiría 150 pesos por lo tocante al año de noviciado y se obligó a que 15 días antes de que profesara exhibiría los 3 000 pesos de la dote y rubricó el documento.<sup>11</sup> Sin embargo, llama la atención que dicha declaración y rúbrica estén tachadas, a manera de haberlas cancelado; lo que al año siguiente se manifestó al no haberse pagado la dote al convento de dominicas y, al parecer, ya en 1750 había muerto don Marcos. Por tanto, el albacea fue su hermano Juan Carlos Muñoz de Sanabria, y el bachiller Manuel Muñoz de Sanabria fue el acreedor de los bienes de Juan Carlos.<sup>12</sup>

Respecto al pago de la dote de Margarita Cayetana, el albacea sugiere que para tal efecto se pida la cantidad establecida, de los 8 800 pesos que Francisco Ruiz de Peredo y Francisco Peredo reconocen a censo redimible sobre la hacienda de caña y trapiche de San José de Puruarán, debido a que dichos capitales eran parte del caudal del arcediano.

### **La fundación del convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan**

Otra de las obras singulares de don Marcos Muñoz de Sanabria fue el convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan, comúnmente llamado “capuchinas”, cuya comunidad practicó la Regla de Santa Clara.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> AHMCR, Diocesano, Gobierno, Visitas, Informes, c. 501, exp. 56, 80 fs.

<sup>13</sup> Las Clarisas de la Primera Regla tuvieron en la época virreinal tres conventos en la Nueva España: el de Corpus Christi, de la ciudad de México, 1724; el de Nuestra Señora de Cosamaloapan, en Valladolid de Michoacán, 1737, y el de Santa María de los Ángeles, en Oaxaca, 1775. Tomado de Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Jus. Cfr. María Concepción Amerlinck de Corsi y Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, Centro de Estudios de Histo-

ria de México Condumex, 1995, pp. 202-203. Amerlinck y Ramos consideran que el convento de Cosamaloapan perteneció a las Capuchinas, cuya filiación no está del todo esclarecida.

Una parte del sitio en que se erigió el convento fue primeramente ocupado por una capilla en el entonces barrio indígena de la Aldea. Después, Mateo de la Cerda y su hijo Antonio solicitaron al obispo Aguilar y Seijas merced y patronazgo para edificar un templo de mayor capacidad, debido a que sentían una veneración especial por la virgen de Cosamaloapan.<sup>14</sup>

La licencia les fue otorgada en 1680 y ese mismo año se comenzó la edificación del templo que se conserva hasta la fecha; sin embargo, la obra por parte de la familia De la Cerda duró hasta 1726, año en que ya fallecido don Mateo, los herederos no tuvieron recursos económicos para continuar. Fue entonces que don Marcos Muñoz de Sanabria, quizá ya con la idea de fundar un convento para doncellas indígenas, solicitó la merced y patronazgo para concluir la obra y, posteriormente, para continuar con el monasterio. El trámite de cesión se realizó por medio de Luziano Francisco de Espinoza, escribano Real y de Cabildo, de manera que se continuó la obra, ahora bajo la responsabilidad de Muñoz de Sanabria, hasta 1730, año en que prácticamente se concluyó, dejando una iglesia muy “capaz y decente” con lo necesario: coro, torre,<sup>15</sup> sacristía, además de una casa acomodada para capellán.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> José Martín Torres Vega, *Los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán. Arquitectura y urbanismo en el siglo XVI*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 76.

<sup>15</sup> La torre, en su cara frontal, tiene inscrito sobre la piedra “AÑO DE 1732”, lo que permite suponer que se refiere a la fecha de terminación de la misma; es decir, que en 1730 sólo estaba concluida la nave del templo con sus bóvedas, cúpula y la fachada.

<sup>16</sup> Archivo General de Notarías de Morelia (AGNM), Protocolo, vol. 86, fs. 218-219v, 1736.

A diferencia de la mayoría de los templos, en los conventos de monjas se tiene la disposición de la nave paralela al eje de la calle y presentan dos portadas pareadas; en el caso del convento de Cosamaloapan, la colocación del templo es perpendicular a la calle y con una sola portada. Tal vez esto se debió a que la capilla de Nuestra Señora de Cosamaloapan, edificada por Mateo de la Cerda, fue cedida al futuro convento por el obispo Juan José Escalona y Calatayud.<sup>17</sup>

Como se ha dicho, una vez concluido el templo y la casa para el capellán, don Marcos comenzó la gestión ante los cabildos civil y eclesiástico para que le permitieran la fundación de un convento de religiosas descalzas de Santa Clara, que fuera destinado para indias cacicas y principales, como una rama del de Corpus Christi de la ciudad de México. Entre 1730 y 1731, de manera anónima, se donaron 8 000 pesos en el mencionado convento de la ciudad de México para que, junto con la iglesia concluida y la donación de los terrenos contiguos, se materializara el convento.<sup>18</sup> Parece evidente que la persona más interesada en dicha fundación era don Marcos, de modo que los 8 mil pesos depositados para el comienzo del convento fueron de su peculio, pues hasta lo que se ha podido constatar en los documentos no había una persona más interesada en la fundación.

El Consejo de Indias emitió un documento, con fecha de 12 de agosto de 1733, en el que se manifiesta que el virrey Marqués de Casafuerte recibió carta de 20 de febrero de 1732, en la cual las religiosas del convento de Corpus Christi solicitaron Cédula Real para la fundación de un monasterio filial en la ciudad de Valladolid.<sup>19</sup> La

Cédula fue expedida en el Palacio del Pardo, con fecha de 14 de marzo de 1734, y, en 1736, el convento se encontraba terminado; sólo hacía falta el arribo de las religiosas a su nueva casa.

Las primeras religiosas salieron de la ciudad de México; del convento de Santa Clara partieron sor María Josefa de San Nicolás y sor María de Francisca de San José; del monasterio de Santa Isabel lo hicieron las madres Josefa María de San Ignacio y María Josefa de la Trinidad; del de Corpus Christi fue designada como prelada y primera fundadora sor Gregoria de Jesús Nazareno, quien vino en compañía de Gregoria de los Dolores y las indias cacicas madre María Magdalena y María Juana Eligia; las acompañó una novicia española de nombre María Estefanía.<sup>20</sup> La comitiva llegó a la ciudad de Querétaro; ahí se sumó la religiosa María Ignacia Lambarri, procedente del convento de Santa Clara.

A su llegada a Valladolid se hospedaron en el convento de Santa Catalina de Siena, en donde se incorporaron siete indígenas cacicas de la región.<sup>21</sup>

*mentos michoacanos en archivos españoles*, t. I, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Secretaría de Difusión Cultural, 1989, ficha 994-20, pp. 308-310.

<sup>20</sup> María Concepción Amerlinck de Corsi y Manuel Ramos Medina, *op. cit.*, p. 202.

<sup>21</sup> Gabriel Silva Mandujano, "El templo de Capuchinas y el ex-Hospicio", en Silvia Figueroa Zamudio (ed.), *Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Gobierno del Estado de Michoacán, Ayuntamiento de Morelia, 1995, p. 232. Este autor considera que fueron siete, pero en 1738 se encuentran en el AHMCR diez exámenes de profesión, lo que permite suponer que las otras tres debieron entrar en abril o mayo de 1737. Ya profesas tuvieron los siguientes nombres: sor Estephania de Guadalupe, sor María R. del Sacramento, sor María Potenciana de la Encarnación, sor María Guadalupe de la Santísima Trinidad, sor María Anna de San Joseph, sor María Francisca de la Concepción, sor María Gertrudis de San Diego, sor María Magdalena del Espíritu Santo, sor María Catharina de la Santísima Trinidad y sor María Polonia de San Buenaventura. José Martín Torres Vega, "Reconstrucción histórica del conjunto conventual 'Capuchinas' de

<sup>17</sup> María Concepción Amerlinck de Corsi y Manuel Ramos Medina, *op. cit.*, p. 203.

<sup>18</sup> José Martín Torres Vega, *op. cit.*, p. 78.

<sup>19</sup> Armando Mauricio Escobar Olmedo, *Catálogo de docu-*

---

La bendición de la iglesia y el convento tuvo efecto el día 23 de marzo de 1737, donde recibió el título de Purísima Concepción de Cosamaloapan, y para el día 24 por la tarde se realizó la solemne ceremonia que inició con la procesión que partió de la Catedral hacia el convento.<sup>22</sup> Ese acontecimiento del traslado de las monjas “capuchinas” quedó registrado en la Crónica de las Capuchinas de Valladolid, Michoacán,<sup>23</sup> según lo citado por el presbítero José M. Núñez, de la siguiente manera:

A hora competente y reunido un sinnúmero de gente de la ciudad y de los barrios comenzó a desfilar la procesión por las calles debidamente adornadas con colgaduras y cortinas y grímpolas y alfombradas con flores y mastranzo (*mentha rotundifolia*). Rompían la marcha las danzas propias de la región con el cuerpo embadurnado de negro y el rostro con rayas de todos colores, las cabezas con penachos vistosos de las aves de tierra caliente y arcos y flechas en la mano. Las acompañaban en sus bailes y sones las chirimías, “que eran una música algo desagradable, acostumbrada en aquel tiempo; todavía para los años de 45, 46 y 1847 se oyen varias veces fuera de las portadas de los conventos, como anuncio de alguna función clásica, que debía celebrarse el día siguiente; por esto, desde la oración de la noche hasta las 9 de la noche no faltaba jamás”. Seguían los gigantes de estatura descomunal, vestidos como usaban entonces, los enanos, de cuerpos microscópicos, la tarasca, figura de sierpe monstruosa, el tigre con los viejos; los cohetes, las demás músicas; el incensario, la cruz alta, los ciriales y el guión de plata, “las religiosas de dos en dos

---

Morelia”, tesis para obtener el título de arquitecto, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, 1999, p. 26.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>23</sup> Lamentablemente la *Crónica de las capuchinas de Valladolid, Michoacán*, citada por el presbítero Núñez, no ha sido localizada en ninguno de los repositorios que resguardan documentos históricos. Consideramos que se trata de un documento fundamental para conocer la historia de este convento.

cubiertas con sus velos y a derecha e izquierda dos sacerdotes, todos con sillas en las manos; la prelada sor Gregoria de Jesús Nazareno al lado del fundador del monasterio, arcediano Dr. D. Marcos Muñoz de Sanabria; finalmente cerraba la procesión el Sr. Deán Dr. D. Mateo Hajar de Espinoza llevando bajo blanco palio, cuyas varas de plata sostenían los magistrados, llevando el Santísimo Sacramento los y los señores canónigos Dr. D. Ubaldo de Anguita Sandoval, Magistral y el Provisor y Vicario General Dr. Miguel Romero de López de Arbizu [...].<sup>24</sup>

La descripción que hace el presbítero Núñez del traslado de las capuchinas a su convento coincide en mucho con lo pintado en el cuadro del traslado de las dominicas, lo que permite creer que si tal información fue tomada fielmente de la Crónica de las Capuchinas, y la crónica reflejó lo sucedido, el primer gran traslado se realizó en 1737 con el arribo de las religiosas al convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan; las mismas formas se debieron utilizar para la mudanza de las dominicas la tarde del 3 mayo de 1738.

### **La presencia de Marcos Muñoz Sanabria en el traslado de las monjas dominicas**

El óleo sobre tela conocido como *El traslado de las monjas a su nuevo convento* es una de las obras plásticas más grandes en la pintura novohispana, no sólo en dimensiones físicas (mide casi 40 m<sup>2</sup>) sino por su valor como documento histórico, ya que permite una aproximación a un evento extraordinario en la vida de un convento de monjas. Basta recordar que las religiosas, una vez profesas, no podían salir “al siglo” ni muer-

<sup>24</sup> José M. Núñez, *Nuestra Señora de Cosamaloapan. Noticias Históricas y Triduo en su Honor*, Morelia, s. i., 1958, pp. 5-6. El texto citado fue tomado de manera textual; no se modernizó la ortografía.



Figura 2. *El traslado de las monjas a su nuevo convento*, anónimo, óleo sobre tela, siglo XVIII. Museo Regional Michoacano de Morelia.

76 |

tas, puesto que la clausura era junto con la obediencia, la pobreza y la castidad, uno de los votos que se juraban al momento de la profesión. De manera que era una práctica singular que las religiosas, aunque veladas, desfilasen en medio de un amplio contingente a plena luz del día, a su nueva morada entre música, danzas y ante las miradas de la gente.

Existen varios trabajos que han abordado de manera profunda el análisis de la pintura; recientemente Ramón Sánchez Reyna informó acerca de los estudios y aportaciones escritas respecto al tema.<sup>25</sup> En dicho texto Sánchez Reyna describe los primeros trabajos, es decir, los publicados desde 1936 hasta 1961, concretamente los realizados por Manuel Toussaint en 1936, Julián Bonavit en

<sup>25</sup> Ramón Sánchez Reyna, "El traslado de las monjas dominicas de Valladolid de Michoacán. Estudios y Aportes", en Carmen Alicia Dávila M. (coord.), *Xavier Moyssén: contribuciones de un moreliano a la historia del arte*, Morelia, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, 2004, pp. 39-53.

1941, Miguel Bernal Jiménez en 1941, y tanto Antonio Arriaga Ochoa como Xavier Moyssén en 1961. Aunque también menciona que el óleo en cuestión ha sido analizado por Xavier Tavera Alfaro, Ricardo León Alanís, Nelly Sigaut, Silvia Figueroa Zamudio y Eugenio Mercado López. En cada uno de los trabajos se abordan aspectos acerca de la monumental pintura, ya sea los planos en que se divide la representación, los personajes, los santos patronos, etcétera.

Sin embargo, hasta hoy había quedado pendiente el nombre de los personajes que forman la comitiva tanto del cabildo civil como del eclesiástico. Es por ello que, sin volver a mencionar las singularidades de la pintura vallisoletana, este apartado tiene como objetivo fundamental aportar a este terreno del análisis la revelación de la identidad de un personaje hasta hoy desconocida: la del portador de la custodia con el Santísimo Sacramento.

Al respecto, en 1941 el doctor Julián Bonavit mencionó: "[...] vá el Santísimo en manos de un

---

anciano sacerdote bajo de cuerpo, de mirada muy dulce y afable y notándose en su blanca cabeza el solideo [...]”<sup>26</sup>

Es evidente que el doctor Bonavit no conocía de la identidad del sacerdote que iba bajo palio, por lo que se refirió sólo a su aspecto físico y a su estado de ánimo. Xavier Moyssén, autor del artículo “Un traslado de monjas”, al referirse al personaje, mencionó:

La muerte sorprendió, un año antes de concluirse la nueva casa de las catalinas, al Obispo Escalona y Calatayud; la sede vacante fue ocupada provisionalmente por el Deán don Mateo de Espinosa. *Suyo es el retrato que aparece bajo palio portando rica custodia [...]*<sup>27</sup>

Moyssén muestra audacia al mencionar que el personaje que porta la custodia es el entonces deán don Mateo de Espinosa. Quizá le pareció lógico afirmar que ante la ausencia del jerarca de la Catedral, el personaje que ocupa el lugar principal en el cuadro era el deán, pero no analizó qué lugar pudo ser ocupado por un personaje que sentía y realizaba acciones que impulsaban la creación y consolidación de los conventos de monjas.

Ricardo León Alanís escribió uno de los trabajos más acuciosos al respecto, fundamentado en material bibliográfico y fuentes documentales manuscritas de la época del acontecimiento, resguardadas en diversos repositorios de la ciudad. Respecto a los personajes que van bajo palio muestra cierta reserva; sin comprometerse demasiado mencionó: “A sus lados, se ven varios

clérigos portando cirios y al final de la caravana los Cabildos civil y eclesiásticos llevando el palio y la custodia con el Divinísimo Sacramento.”<sup>28</sup>

Por su parte, la historiadora del arte colonial, especialista en pintura, Nelly Sigaut, preparó un excelente ensayo acerca del traslado<sup>29</sup> que, a nuestro juicio, es el más completo y profundo. El trabajo está fundamentado con información extraída de repositorios históricos como el Archivo del Convento de Santa Catalina de Siena, el Manuel Castañeda Ramírez “Casa de Morelos” de Morelia, el Archivo del Cabildo Catedral de Morelia y el Archivo General de la Nación, así como la revisión de la bibliografía referente al tema; sólo que al referir el nombre del personaje que porta la custodia, ella se inclina por considerar que se trató del deán Mateo de Hajar y Espinoza. Dicha hipótesis debió haberle surgido porque fue Mateo de Hajar quien seguramente se ocupaba de varias de las funciones del obispo Juan José de Escalona y Calatayud, quien había muerto en 1737.

Otro estudio, aunque mucho más breve, fue el de Silvia Figueroa. Ella, quizá con el afán de no comprometerse demasiado, se interroga si el Chantre Provisor y Vicario General Miguel López de Arbizu, ¿será el que porta el Santísimo Sacramento?<sup>30</sup> Con tal pregunta deja abierta la

<sup>26</sup> Julián Bonavit, “Cuadro del Traslado del Convento de las Catarinas”, en *Anales del Museo Michoacano*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1941, p. 38.

<sup>27</sup> Xavier Moyssén, “Un traslado de monjas”, en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1961, p. 15.

<sup>28</sup> “PUES SON VÍRGENES Y SIGUEN AL CORDERO A DONDE QUIERA QUE FUERA. El monasterio de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán durante la época colonial”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos, núm. 19, Morelia, Michoacán, México, enero-junio de 1994, p. 78.

<sup>29</sup> Nelly Sigaut, “Azucenas entre espinas. El traslado del convento de las monjas de Santa Catalina de Siena en Valladolid en 1738”, en Elena Estrada de Gerlero, *El arte en la vida cotidiana*, XVI Coloquio Internacional de Historia del Arte, México, UNAM-IE, 1995, pp. 199-215.

<sup>30</sup> Silvia Figueroa Zamudio, “Un retrato vallisoletano del siglo XVIII”, en *Acento*, Semanario de la Cultura de *La Voz de Michoacán*, Morelia, Michoacán, 23 de enero 1997, p. 10.

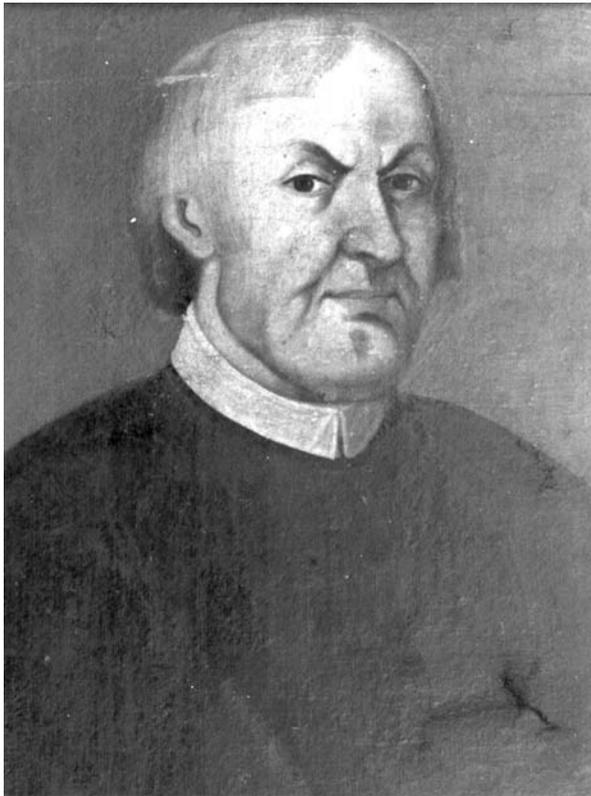


Figura 3. Marcos Muñoz de Sanabria (detalle), óleo sobre tela, siglo XVIII. Col. particular. Fotografía: José Martín Torres Vega.



Figura 4. Marcos Muñoz de Sanabria bajo palio, portando el Santísimo. Detalle del óleo sobre tela. *El traslado de las monjas a su nuevo convento.*

posibilidad de que pudo ser o no el personaje que ella propone.

Es extraño, aunque lógico, que ninguno de los estudiosos del traslado planteara la posibilidad de que el personaje protagónico del traslado de las monjas pudiera ser un canónigo impulsor de los conventos de monjas, es decir, don Marcos Muñoz de Sanabria, el hombre que se había comprometido a terminar el templo de Nuestra Señora de Cosamaloapan, para después gestionar y conseguir la fundación del convento para religiosas capuchinas, e impulsar la profesión de dos jóvenes de su familia en el convento de dominicas de Valladolid.

Dicho descubrimiento se debe a que, gracias al Seminario del Estudio de la Pintura Colonial en el Occidente de México, impartido y coordi-

nado por Nelly Sigaut y Carmen Alicia Dávila, hemos buscado en los museos y colecciones pinturas al óleo que permitan comparar y contextualizar nuestros temas de estudio; fue así como, en una colección particular, se nos permitió ver algunos “cuadros antiguos”, y entre ellos un retrato de Marcos Muñoz de Sanabria (véase la figura 1). Se trata de un óleo sobre tela, anónimo, del siglo XVIII, del cual lamentablemente no se tiene más información que algunos testimonios en los que se manifiesta que se trata del arcediano, y que la obra pictórica perteneció al convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan desde el siglo XVIII. En la comparación que se hace de ese retrato con el fragmento del cuadro del traslado (véanse las figuras 3 y 4), se llegó a la conclusión de que se trata del mismo personaje; una de las

---

diferencias es la edad, es decir, que el retrato de tamaño natural le fue hecho a don Marcos algunos años antes de que se realizara el traslado, y quizá fue el mismo arcediano quien lo regaló al convento de Cosamaloapan.

### **A manera de reflexión**

Los conventos de monjas fueron complejos núcleos en los que las mujeres novohispanas, una vez profesas, pasaban el resto de su vida en clausura. Dedicadas a la oración, la contemplación, y dependiendo de la regla y las constituciones de cada orden, podían tener algunas otras ocupaciones. Sin embargo, la gestión, construcción y dedicación de un convento de monjas, en la mayoría de los casos, no era un asunto fácil de conseguir; se requería de personas que dedicaran buena

parte de su tiempo y dinero, tal fue el caso de don Marcos Muñoz de Sanabria, quien impulsó de manera especial los conventos femeninos de la ciudad de Valladolid. A él se debió la existencia del convento de Nuestra Señora de Cosamaloapan, como se ha visto; fue el protagonista en el traslado de las religiosas del convento de Santa Catalina de Siena a su nueva morada en la calle Real, en cuya pintura aparece portando el Santísimo y cubierto bajo palio. Aunque en el texto del Padre José M. Núñez acerca del traslado de las religiosas del Convento de Cosamaloapan, no queda claro quién era el portador del Santísimo; en lo personal, considero que tal honor no pudo corresponder a otra persona que no fuera el benefactor y apoyo fundamental de los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán, don Marcos Muñoz de Sanabria.

